AVISO DE FIJACIÓN

MADSIC Sistema Integrado de Gestión

Proceso: Servicio al Ciudadano

Versión: 1

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-031216 del 22 de octubre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Anónimo.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-033732 del 26 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Anónimo.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Coordinadora — Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 26 de octubre de 2018 15:52 Folios: Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-033732

Anexos: 0

Señor

ANÓNIMO

Sin Dirección de Notificación

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-031216 del 22 de octubre de 2018.

Cordial saludo señor Anónimo,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 22 de octubre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Secretaria Distrital de Ambiente - Bogotá, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:

Secretaria Distrital de Ambiente - Bogotá

Página Web:

www.ambientebogota.gov.co

Teléfono:

57 (1) 3778810 - 3778812

Correo electrónico:

Horario de Atención:

atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co Avenida Caracas No. 54 – 38 Bogotá Colombia

Dirección:

Lunes a Viernes: 8:00 am a 5:00 pm

Cordialmente.

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 2028 GRACO 13 Fecha firma: 26/10/2018 15:10:00 COT

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Katerine Salazar Ramirez Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016













AVISO DE FIJACIÓN

MADSIG Sistema lategrada de Gestion

Proceso: Servicio al Ciudadano

Versión: 1

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-026029 del 04 de septiembre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Melidad Mayoma Hurtado.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-029660 del 26 de septiembre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Melidad Mayoma Hurtado.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emansel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 26 de septiembre de 2018 16:21 Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-029660 Folios: Anexos: 0

Señora

MELIDAD MAYOMA HURTADO

Barrio El Rosario No. 12 – 36

Cali – Valle del Cauca

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-026029 del 04 de septiembre de 2018

Cordial saludo señora Melidad.

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 04 de septiembre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Página Web:

www.minvivienda.gov.co

Teléfono:

(57+1) 4397230

Correo electrónico:

correspondencia@minvivienda.gov.co

Dirección:

Calle 18 No. 7-59 Bogotá

Horario de Atención:

Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Cordialmente,

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD

Fecha firma: 25/09/2018 18:00:53 COT

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Richar Milley Rodríguez Saavedra Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1, Vigencia 09/02/2016











AVISO DE FUACION



Versión: 1

Proceso: Servicio al Ciudadano
Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-028313 del 24 de septiembre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). Hernando Chindoy Chindoy.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-030814 del 05 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Hernando Chindoy Chindoy.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ângel Palomino

Emangel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 5 de octubre de 2018 09:55 Folios: Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-030814

Anexos: 0

Señor **HERNANDO CHINDOY CHINDOY** Calle 11 No. 4 – 5 Barrio Simón Bolívar Bogotá, D.C.

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-028313 del 24 de septiembre de 2018

Cordial saludo señor Chindoy Chindoy,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 24 de septiembre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que de acuerdo a la solicitud enviada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP donde realiza traslado por competencia sobre el Punto 6." Contribuir y garantizar que el pueblo Inga de Colombia avance y goce del desarrollo e implementación de: d) Sistema de territorio y biodiversidad vía protocolo para el usufructo del territorio y uso y distribución equitativa de los recursos de la biodiversidad." Al respecto nos permitimos manifestarle que de acuerdo a lo anterior estas implementaciones sobre el territorio nacional en tema de biodiversidad, las realizan las Corporaciones Autónomas Regionales en cada jurisdicción de acuerdo a lo establecido en la Ley 99 de 1993 Articulo 31 "Funciones."

Para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente.

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 2028 GRACO 13

Fecha firma: 04/10/2018 13:20:47 COT

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Richar Milley Rodríguez Saavedra Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016



AVISO DE FIJACIÓN

MADSIC Sistema integrado de Gestión

Versión: 1

Proceso: Servicio al Ciudadano

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-028737 del 26 de septiembre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Angie Ardila Franco**.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-030775 del 05 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Angie Ardila Franco**.

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 5 de octubre de 2018 08:36

Folios:

№ Reg. Salida: 1-E2-2018-030775

Anexos: 0

Señora ANGIE ARDILA FRANCO Calle 16 No. 17A - 39 Bogotá, D.C.

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-028737 del 26 de septiembre de 2018

Cordial saludo señora Angie.

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 26 de septiembre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Autoridad Nacional de licencias Ambientales - ANLA, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:

Autoridad Nacional de licencias Ambientales - ANLA

Página Web:

www.anla.gov.co

Teléfono:

(57+1) 2540111

Correo electrónico:

licencias@anla.gov.co

Dirección:

Calle 37 No. 8 - 40

Horario de Atención:

Lunes a Jueves 8:00 am a 4:00 pm

Cordialmente,

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 2028 GRACO 13

Fecha firma: 03/10/2018 10:53:21 COT

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Richar Milley Rodríguez Saavedra Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016











AVISO DE FIJACIÓN

MADSIC Sistema Integrado da Gestión

Proceso: Servicio al Ciudadano

Versión: 1

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-030157 del 09 de octubre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Leonardo Montilla.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-032162 del 17 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Leonardo Montilla.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ángel Palomino





Bogotá, D.C.

Fecha: 17 de octubre de 2018 11:00

Anexos: 0

Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-032162

Señor LEONARDO MONTILLA Sin Dirección de Notificación

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-030157 del 09 de octubre de 2018

Cordial saludo señor Montilla.

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 09 de octubre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Corporación autónoma regional del Valle del Cauca - CVC, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:

Corporación autónoma regional del Valle del Cauca - CVC

Página Web:

www.cvc.gov.co

Teléfono:

(57+2) 6206600 o la Línea Gratuita 018000933093

Correo electrónico:

atencionalusuario@cvc.gov.co

Dirección:

Carrera 56 No.11-36 Cali - Valle del Cauca

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:30 m y 1:30 pm a 5:30 pm

Cordialmente, Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 2028 GRACO 13

Fecha firma: 16/10/2018 16:08:28 COT

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Richar Milley Rodríguez Saavedra Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016

Conmutador (571) 3323400 www.minambiente.gov.co

Calle 37 No. 8 - 40











AVISO DE FIJACIÓN

MADSIC Sistema Integrado da Gestión

Versión: 1

Proceso: Servicio al Ciudadano

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-029828 del 05 de octubre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). Alba Tabi.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-032123 del 17 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Alba Tabi.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ángel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 17 de octubre de 2018 10:19

Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-032123

Anexos: 0

Señora **ALBA TABI**Sin Dirección de Notificación

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-029828 del 05 de octubre de 2018

Cordial saludo señora Alba.

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 04 de septiembre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que la misión del Ministerio es "Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano." De acuerdo al oficio enviado por el Ministerio del Interior, sobre la Pregunta No. 14 del petitorio es de aclarar que de acuerdo a la Ley 99 de 1993 son las Autoridades Ambientales es decir las Corporaciones Autónomas Regionales a nivel departamental y las Áreas Metropolitanas a nivel ciudad, las Entidades encargadas de ejercer control y/o vigilancia en temas ambientales.

Para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente.

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD Fecha firma: 11/10/2018 12:10:56 COT

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Richar Milley Rodríguez Saavedra Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016



AVISO DE FUACION

MADSIC Sistema Integrado de Gestión

Proceso: Servicio al Ciudadano

Versión: 1

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-029824 del 05 de octubre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Anónimo.**

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-032125 del 17 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Anónimo.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Emangel Palomino Edna Margarita Ángel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 17 de octubre de 2018 10:21

Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-032125

Anexos: 0

Señor **ANONIMO**

Sin Dirección de Notificación

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-029824 del 05 de octubre de 2018

Cordial saludo.

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 05 de octubre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Corporación Autónoma. Regional de Cundinamarca - CAR, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:

Corporación Autónoma. Regional de Cundinamarca - CAR

Página Web:

www.car.gov.co (57+1) 5801111

Teléfono:

sau@car.gov.co

Correo electrónico: Dirección:

Horario de Atención:

Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera Pisos 6 y 7 Bogotá

Lunes a viernes 8:00 AM a 5:00 PM

Cordialmente,

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 2028 GRACO 13

Fecha firma: 11/10/2018 12:10:56 COT

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Richar Milley Rodríguez Saavedra Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016













AVISO DE FUACION

Proceso: Servicio al Ciudadano



Versión: 1

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-030469 del 11 de octubre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Anónimo**.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-032100 del 17 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Anónimo.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Emangel Palomino
Edna Margarita Ángel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 17 de octubre de 2018 09:09 Folios: 0

Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-032100

Anexos: 0

Señor ANÓNIMO

Sin dirección de comunicado

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-030469 del 11 de octubre de 2018

Cordial saludo señor Anónimo,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 11 de octubre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá-CORPOBOYACA, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Al respecto nos permitimos manifestarle que la misión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es "Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano."

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:

Corporación Autónoma Regional de Boyacá-CORPOBOYACA

Página Web:

www.corpoboyaca.gov.co

Teléfono:

(57+8) 745-7186

Correo electrónico:

corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co

Dirección:

Antigua vía a Paipa # 53-70, Tunja, Boyacá

Horario de Atención:

Lunes a Viernes 7:00 am - 11:30pm - 1:00 pm - 3:30 pm

Cordialmente.

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Angélica María Valencia Morales Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016











AVISO DE ELIACION

Proceso: Servicio al Ciudadano



Versión: 1

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-020836 del 19 de julio de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). Anónimo.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-032456 del 22 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Anónimo.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Coordinadora L Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Egna Margarita Ángel Palomino







Fecha: 22 de octubre de 2018 11:22 Folios: 2

Nº Reg. Salida: DBD-8201-E2-2018-032456

Anexos: 0

DBD-8201

Bogotá, D. C

Señor ANÓNIMO

Asunto: Respuesta a comunicación radicada con el número MADS E1-2018-020836, estudios para la delimitación Páramo Sierra Nevada del Cocuy

En atención a su petición, mediante la cual se solicita información sobre "que entidades o instituciones realizaron el estudio ambiental y socio económico para la delimitación del páramo de El Cocuy", le informamos que los estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales - ETESA, hacen parte integral del acto administrativo por medio del cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible delimita las áreas de páramo de Colombia, su elaboración es responsabilidad de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Sin embargo, con el fin de contextualizar sobre el tema, es preciso mencionar que lo anterior se sustenta en lo establecido en el Artículo 202 de la Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014), posteriormente ajustado en el Artículo 173 de la Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018) y la Sentencia C-035 de 2016, y el artículo cuarto de la Ley 1930 de 2018, marco jurídico básico de la delimitación de los páramos, formulado con el fin de proteger los páramos del desarrollo de actividades agropecuarias, mineras o de hidrocarburos, y potenciar su papel en la regulación del ciclo hidrológico.

Dentro de este marco corresponde a las autoridades ambientales regionales con jurisdicción en los páramos elaborar los estudios técnicos, sociales, económicos y ambientales de las áreas de páramo en su jurisdicción y de conformidad con los términos de referencia expedidos por esta cartera.

Particularmente, para el caso del Páramo Sierra Nevada del Cocuy, las Autoridades Ambientales que tienen jurisdicción en el área de páramo son la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ y la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA, las cuales elaboraron los estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales — Estudios técnicos, sociales, económicos y ambientales del área de su jurisdicción. Considerando que parte del área del páramo se encuentra también al interior del Parque Nacional Natural El Cocuy (PNN Cocuy), en la delimitación se tiene en cuenta también el plan de manejo del área protegida elaborado por la administración del parque.

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016



AVISO DE FIJACIÓN

Proceso: Servicio al Ciudadano

Versión: 1

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-028619 del 26 de septiembre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). Oscar Duran Jaimes.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-030764 del 05 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Oscar Duran Jaimes.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ángel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 5 de octubre de 2018 08:18 Folios:

Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-030764

Anexos: 0

Señor **OSCAR DURAN JAIMES**

Calle 8 No. 53 - 50 Barrio Antonia Santos Cucuta - Norte de Santander

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-028619 del 26 de septiembre de 2018

Cordial saludo señor Duran Jaimes.

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 26 de septiembre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Corporación Autónoma Regional De La Frontera Nororiental - Corponor, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:

Corporación Autónoma Regional De La Frontera Nororiental-

Corponor

Página Web: www.corponor.gov.co

Teléfono:

(57-7) 5828484

Correo electrónico:

corponor@corponor.gov.co

Dirección:

Calle 13 Av. El Bosque No. 3E-278 Barrio Caobos, Cucuta Lunes a Viernes de 7:15 A.M - 12:00 M. y 2:15 P.M - 6:00 P.M

Horario de Atención:

Cordialmente, Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 2028 GRACO 13

Fecha firma: 03/10/2018 8:49:58 COT

EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Richar Milley Rodríguez Saavedra Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016











AVISO DE FIJACIÓN

Proceso: Servicio al Ciudadano



Versión: 1

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-028214 del 24 de septiembre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). Carlos Alberto Villavicencio Reyes.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-030772 del 05 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). Carlos Alberto Villavicencio Reyes.

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Angel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 5 de octubre de 2018 08:28 Folios:

Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-030772

Anexos: 0

Señor

CARLOS ALBERTO VILLAVICENCIO REYES

Carrera 12 No. 200 - 14 Conjunto Mediterrane Royal Floridablanca - Santander

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-028214 del 24 de septiembre de 2018

Cordial saludo señor Villavicencio Reyes,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 24 de septiembre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud. compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:

Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga -

CDMB

Página Web:

www.cdmb.gov.co

Teléfono:

(57+7)6346100

Correo electrónico:

info@cdmb.gov.co

Dirección:

Carrera 23 # 37 - 63, Bucaramanga

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 11:45 a.m - 2 p.m. a 5:45 p.m.

Cordialmente,

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOM:NO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD

Fecha firma: 03/10/2018 9:15:04 COT

EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Richar Milley Rodríguez Saavedra Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1, Vigencia 09/02/2016











Versión: 1

AVISO DE FIJACIÓN

MADEIG Sistema Integrado de Gestion

la compa

Proceso: Servicio al Ciudadano

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-030677 del 16 de octubre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). Anónimo.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-033319 del 24 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Anónimo.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Emangel Palomino Edna Margarita Ángel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 24 de octubre de 2018 08:24 Folios: 0 Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-033319

Anexos: 0

Señor ANÓNIMO

Sin dirección de comunicado

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-030677 del 16 de octubre de 2018

Cordial saludo señor Anónimo,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 16 de octubre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Secretaria Distrital de Ambiente en la Ciudad de Bogotá, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud, Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:

Secretaria Distrital de Ambiente de Bogotá

Página Web:

www.ambientebogota.gov.co

Teléfono:

(57+1)3778810

Correo electrónico:

atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Dirección:

Avenida Caracas No. 54 - 38 Bogotá

Horario de Atención:

Lunes a Viernes 8:00 am - 5:00 pm

Cordialmente,

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 2028 GRACO 13

Fecha firma: 23/10/2018 18:10:29 COT

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora

Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Angélica María Valencia Morales Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016











Versión: 1

AVISO DE ELJACIÓN

MADSIC Sistema Integrada de Gestión

Proceso: Servicio al Ciudadano
Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-027896 del 24 de septiembre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). Suzanne Pucher.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-031306 del 09 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Suzanne Pucher.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

∉dna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomina







Fecha: 9 de octubre de 2018 12:12 Folios: 2

Nº Reg. Salida: DAM-8220-E2-2018-031306

Anexos: 0

DAM-8220

Doctora
SUZANNE PUCHER
sanne_re@gmx.de
Am Röderweg 7 – 61138
Niederdorfelden – Alemania

Asunto: Solicitud de rechazo a la propuesta de Japón IWC/67/08 en la 67ª reunión de la Comisión Ballenera Internacional (CBI).

Estimada Doctora Suzanne

En atención a su oficio radicado ante este Ministerio bajo el número E1-2018-027896 del 24 de septiembre del año en curso, mediante el cual solicita a Colombia rechazar la propuesta de Japón IWC/67/08 en la 67ª reunión de la Comisión Ballenera Internacional (CBI); en atención a lo previsto en el Decreto Ley 3570 de 2011, la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA – del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MINAMBIENTE – procede a dar respuesta en los siguientes términos:

- Colombia como país parte de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) y del Grupo de Buenos Aires (GBA) ha reiterado y expresado en sus diversas declaraciones su inalterable compromiso con la conservación, el uso y la investigación no letal y no extractiva de los cetáceos, además del llamado a respetar la integridad de los santuarios balleneros reconocidos por la CBI.
- Adicionalmente, en el marco de la IWC67 llevada a cabo en Florianopolis, Brasil los días 4 al 14 de septiembre de 2018, la Comisión Ballenera Internacional instó al Gobierno de Japón, como miembro de este foro, a respetar los procedimientos de la Comisión y el asesoramiento brindado por el Comité Científico y el Panel de Expertos; y le solicita no avanzar con este nuevo programa de cacería bajo supuestos fines científicos.

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016











AVISO DE FIJACIÓN

Proceso: Servicio al Ciudadano



Versión: 1

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-030908 del 18 de octubre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). Jesús María Beltrán Bolaños.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-033327 del 24 de octubre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Jesús María Beltrán Bolaños.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ángel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 24 de octubre de 2018 08:41 Folios: 0

Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-033327

Anexos: 0

Señor JESÚS MARÍA BELTRÁN BOLAÑOS Vereda Primavera de Isnos Huila

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-030908 del 18 de octubre de 2018

Cordial saludo señor Beltrán Bolaños.

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 18 de octubre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, Entidad competente para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dicha Entidad que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre la entidad competente:

Nombre:

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM

Página Web:

www.cam.gov.co

Teléfono:

(57+8) 8765017

Correo electrónico:

camhuila@cam.gov.co Carrera 1 No. 60-79 Neiva

Dirección: Horario de Atención:

Lunes a Viernes 7:00am -11:30am - 1:30pm 5:00pm

Cordialmente.

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 2028 GRACO 13

Fecha firma: 23/10/2018 19:13:49 COT

EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: Angélica María Valencia Morales Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martínez

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016











AVISC DE FIJACIÓN

MADSIC Sistema Integrado de Gestión

Versión: 1

Proceso: Servicio al Ciudadano

Vigencia: 14/03/2018

Código: F-A-ATC-09

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-2018-027296 del 14 de septiembre de 2018: petición interpuesta por el Ciudadano (a). Pedro Sanchéz Neira.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-2018-029129 del 24 de septiembre de 2018: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Ciudadano (a). **Pedro Sanchéz Neira.**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, 29 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomino

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO..

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

Edna Margarita Ángel Palomino

Emangel Palomino







Bogotá, D.C.

Fecha: 24 de septiembre de 2018 08:31 Nº Reg. Salida: 1-E2-2018-029129 Folios: Anexos: 0

Señor **PEDRO SANCHÉZ NEIRA** Carrera 19 No. 61 – 48 Barranco de Loba – Bolívar.

Asunto:

Comunicación radicada con No. E1-2018-027296 del 14 de septiembre de 2018

Cordial saludo señor Sanchéz Neira,

Acusamos recibo de su comunicación fechada el 14 de septiembre de 2018, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido el derecho de petición a la Unidad Nacional para la Gestión del Riego de Desastres – UNGRD y a la Corporación Autónoma Regional del Sur del Bolívar - CSB, Entidades competentes para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dichas Entidades que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar, resolver y realizar el seguimiento de su solicitud, compartimos con usted la siguiente información de interés sobre las entidades competentes:

Nombre:

Unidad Nacional para la Gestión del Riego de Desastres - UNGRD

www.portal.gestiondelriesgo.gov.co/

Teléfono:

Página Web:

(1) 5529696

Correo electrónico:

contactenos@gestiondelriesgo.gov.co

Dirección:

Avenida Calle 26 No. 92-32. Bogotá D.C.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 8 am a 6 pm.

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016









Nombre:

Corporación Autónoma Regional del Sur del Bolívar - CSB

Página Web:

www.carcsb.gov.co

Teléfono:

(5) 6888339

Correo electrónico:

servicioalcliente@carcsb.gov.co

Dirección:

Av. Colombia, Calle 16 No. 10 - 27 Magangué, Bolívar.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Cordialmente,

Firmado por: EDNA MARGARITA ANGEL PALOMINO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 2028 GRACO 13

Fecha firma: 21/09/2018 16:54:46 COT

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Proyectó: David Andrés Pérez Amaya Revisó: Jorge Enrique Beltrán Martinez



